

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

Acta de: Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales			
Fecha: 03/02/2020	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias (edif. José M. Viguera Lobo)	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:30
Presidente: Josefa López Martínez		Secretario: Josefa López Martínez	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Josefa López Martínez • Francisco Javier Acero (Física de la Tierra) • Pedro Cintas Moreno (Química Orgánica) • Joaquín Ramón Domínguez Vargas • Juan Manuel Sánchez Guzmán (Zoología) • Luis Fernández Pozo (Edafología) • Carmen Fernández González (Química Inorgánica) • Gloria Nieto Casquero (alumno) 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora. 2. Aprobación, si procede de la Memoria Anual de Calidad correspondiente al curso 18/19. 3. Rúbrica del título. 4. Estado de la titulación. Modificaciones asignaturas. 5. Ruegos y preguntas. 6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 2 de febrero de 2020. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
1. Informe de la coordinadora			
La coordinadora informa de los siguientes aspectos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se va a instaurar la figura de Gestor de Calidad del Centro. Se va crear una plaza por centro. 			

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

2. El Decano de la Facultad de Ciencias se ha reunido con los directores de los diferentes departamentos para tratar posibles modificaciones en el desarrollo y evaluación de los trabajos fin de grado. Las conclusiones de las diferentes reuniones han sido:

- No ha habido modificaciones sustanciales.
- Se desarrollarán rúbricas (documentos de evaluación) que ayuden a los tribunales.
- Se pretende reducir al máximo el nº de tribunales.
- Desarrollo del trabajo: control de la presencialidad del alumno y extensión del trabajo, se va a pedir moderación.
- Estilo a la hora de redactar (se sugiere).

2. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad correspondiente al curso 18/19

Tras el análisis y discusión del documento elaborado, se aprueba la memoria por todos los miembros asistentes.

3. Rúbrica del título

El coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias solicita a la Comisión de Calidad de la titulación que elabore una rúbrica sobre el estado de la titulación, la cual remitirá al Vicerrectorado de Planificación Académica para su análisis. Dicha rúbrica, la cual se adjunta a esta acta, fue elaborada y enviada en plazo de acuerdo con la solicitud del coordinador.

4. Estado de la titulación. Modificaciones asignaturas

Dos aspectos fueron tratados con relación al estado de la titulación.

Primero:

El alumno Yavé Rodríguez Escobar, miembro de la junta directiva de la Asociación de Ciencias Ambientales de Extremadura (ACAEX), remitió un escrito a la comisión manifestando la preocupación de dicha asociación por el bajo número de alumnos de nuevo ingreso en la titulación de Ciencias Ambientales de la UEx. Bajo el punto de vista de dicha asociación, el plan de estudios de la titulación necesita una revisión e insta a mantener con la comisión de la titulación una reunión para discutir este aspecto.

La comisión analizó el escrito y transmitió a ACAEX su disponibilidad a tratar esta problemática, si bien solicitó que, antes de dicha reunión, ACAEX recabase datos sobre el estado y planes de estudio de la titulación en universidades/facultades españolas con un contexto

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

socioeconómico similar al de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Segundo:

Los profesores responsables de la docencia de la asignatura Contaminación de Aguas (asignatura obligatoria de tercer curso del Grado en CCAA de la UEx) enviaron un escrito a la comisión de la titulación planteando una serie de modificaciones en las prácticas de la mencionada asignatura; dichas modificaciones, bajo el punto de vista y atribuciones de la comisión, no procedían y así se lo hizo saber por escrito a los profesores; indicándoles, además, que sería conveniente que no solo los profesores implicados en la docencia sino el Área de conocimiento como responsable última de la docencia manifestase su opinión sobre los cambios que indicaban. La comisión entiende que los planes docentes son modificables, siempre que no se contradiga la memoria verificada del título, y que esto es responsabilidad de los equipos docentes.

5. Ruegos y preguntas

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 3 de febrero de 2020.

Tras la lectura del texto del acta se aprueba esta por asentimiento.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>03/02/2020</p>	<p>Firma el secretario/a:</p> <p>Visto bueno de la coordinadora</p>
--	---

	Acta nº 69	 Facultad de Ciencias
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	



RÚBRICA PARA EVALUAR EL ESTADO DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE LA UEx

Realizada en el primer semestre del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Extremadura				
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias				
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009/2010	AÑOS DE RENOVACIONES DE ACREDITACIÓN SUCESIVAS	2017	DISPONE EL CENTRO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	SÍ

CRITERIO I.a. Estructura del plan de estudios. Formación básica y obligatoria

ESTÁNDARES		
A	B	C
Es adecuada, pero se ha detectado la necesidad de realizar modificaciones de menor importancia (cambio de semestralidad, denominación de asignatura, ...)	Se ha detectado la necesidad de realizar modificaciones de importancia en menos del 25% de las asignaturas básicas y obligatorias	Es necesario abordar modificaciones de importancia en más del 25% de las asignaturas básicas y obligatorias
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
	X	

CRITERIO I.b. Estructura del plan de estudios. Optatividad

ESTÁNDARES		
A	B	C
En el momento de rellenar la rúbrica, más del 75% ⁽¹⁾ del número de asignaturas optativas tiene más	En el momento de rellenar la rúbrica, entre el 50% ⁽¹⁾ y el 75% ⁽¹⁾ del número de asignaturas	En el momento de rellenar la rúbrica, menos del 50% ⁽¹⁾ del número de asignaturas optativas tiene más de la

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

de la media de estudiantes matriculados en toda la oferta de asignaturas optativas del título	optativas tiene más de la media de estudiantes matriculados en toda la oferta de asignaturas optativas del título	media de estudiantes matriculados en toda la oferta de asignaturas optativas del título
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
	X	

⁽¹⁾ O el entero inmediatamente inferior resultante del cálculo del %

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

CRITERIO I.c. Estructura del plan de estudios. Trabajo fin de estudios.

ESTÁNDARES		
A	B	C
El tiempo necesario para la realización de los trabajos se ajusta a lo previsto en el plan de estudios, en más del 75% de los casos	Entre un 50% y 75% de los trabajos están bien dimensionados en tiempo de ejecución con relación a lo previsto en el plan de estudios	Menos del 50% de los trabajos están bien dimensionados en lo que se refiere al tiempo de ejecución necesario
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
	X	

CRITERIO I.d. Estructura del plan de estudios. Prácticas externas (si procede).

ESTÁNDARES		
A	B	C
Las prácticas que realizan los estudiantes están relacionadas con el plan de estudios correspondiente en más del 75% de los casos.	Entre un 50% y un 75% de las prácticas que realizan los estudiantes están relacionadas con el plan de estudios correspondiente	Menos del 50% de las prácticas que realizan los estudiantes están relacionadas con el plan de estudios correspondiente
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
X		

CRITERIO II.a. Recursos humanos. Plantilla de PDI.

ESTÁNDARES		
A	B	C
El PDI responsable de la docencia del título es suficiente y hay más del 60% con relación contractual estable con la UEx o hay más del 40% con relación contractual estable con la UEx y al menos un 20% de profesionales externos relacionados con el título, de reconocido prestigio, involucrados en su docencia	El PDI responsable de la docencia del título es suficiente, pero hay menos del 40% con relación contractual estable con la UEx	El PDI responsable de la docencia del título es insuficiente

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

Insertar debajo número total de profesores del título	Insertar debajo el % estable y % externo	Insertar debajo número total de profesores del título	Insertar debajo el % estable	Insertar debajo número total de profesores del título	Insertar debajo el % estable
52	98,07 (estable) 1,93 (externo)				

CRITERIO II.b. Recursos humanos. PAS de apoyo (laboratorios, salas de ordenadores, etc.)

ESTÁNDARES		
A	B	C
El personal de apoyo es suficiente en número y adecuado a los requerimientos del título	El personal de apoyo es suficiente, pero necesita reciclarse	El personal de apoyo es insuficiente
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
	X	

CRITERIO III. Medios materiales

ESTÁNDARES		
A	B	C
El título dispone de medios materiales adecuados y suficientes para su buen desarrollo	El material del que dispone el título es adecuado pero necesita reponerse en algunos casos	Los recursos materiales disponibles son claramente insuficientes, están obsoletos, ...
Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo	Insertar una cruz debajo
	X	

CRITERIO IV.a. Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso (OBIN_DU-17) ⁽²⁾

ESTÁNDARES		
A	B	C
El promedio del número de estudiantes de nuevo ingreso del	El promedio del número de estudiantes de nuevo ingreso del	El promedio del número de estudiantes de nuevo ingreso del

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

título en los últimos años (*) es igual o superior a lo indicado en el Decreto 157/2016 (**)	título en los últimos años es inferior a lo indicado en el Decreto, pero la tendencia es al alza	título en los últimos años es inferior a lo indicado en el Decreto y la tendencia es a la baja
Insertar debajo del dato del OBIN_DU-17	Insertar debajo del dato del OBIN_DU-17	Insertar debajo del dato del OBIN_DU-17
.		19,6

⁽²⁾ Decreto 157/2016.

(*) 5 últimos años en el caso de grados y 2 últimos años en el caso de másteres;

(**) > 25 estudiantes para el título de grado; > 15 estudiantes en másteres de las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas; > 10 estudiantes en másteres de las ramas de Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura.

CRITERIO IV.b. Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados (OBIN_DU-15)

ESTÁNDARES		
A	B	C
El promedio del OBIN_DU-15 en los últimos 5 años es igual o superior en 15 puntos al promedio del OBIN_DU-17 en esos 5 años	El promedio del OBIN_DU-15 en los últimos 5 años es inferior en 15 puntos y superior o igual en 5 puntos al promedio del OBIN_DU-17 en esos 5 años	El promedio del OBIN_DU-15 en los últimos 5 años es inferior en 5 puntos al promedio del OBIN_DU-17 en esos 5 años
Insertar debajo del dato del OBIN_DU-15	Insertar debajo del dato del OBIN_DU-15	Insertar debajo del dato del OBIN_DU-15
		19,6

CRITERIO V.a. Grado de satisfacción de los grupos de interés. PDI

ESTÁNDARES		
A	B	C
El grado de satisfacción del PDI con la titulación es igual o superior al 75%	El grado de satisfacción del PDI con la titulación es inferior al 75% e igual o superior al 50%	El grado de satisfacción del PDI con la titulación es inferior al 50%
Insertar debajo el %	Insertar debajo el %	Insertar debajo el %
	66	

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

CRITERIO V.b. Grado de satisfacción de los grupos de interés. PAS de apoyo

ESTÁNDARES		
A	B	C
El grado de satisfacción del PAS de apoyo con la titulación es igual o superior al 75%	El grado de satisfacción del PAS de apoyo con la titulación es inferior al 75% e igual o superior al 50%	El grado de satisfacción del PAS de apoyo con la titulación es inferior al 50%
Insertar debajo el %	Insertar debajo el %	Insertar debajo el %
	70,67	

CRITERIO V.c. Grado de satisfacción de los grupos de interés. Estudiantes matriculados

ESTÁNDARES		
A	B	C
El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados con la titulación es igual o superior al 75%	El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados con la titulación es inferior al 75% e igual o superior al 50%	El grado de satisfacción de los estudiantes matriculados con la titulación es inferior al 50%
Insertar debajo el %	Insertar debajo el %	Insertar debajo el %
	73	

CRITERIO V.d. Grado de satisfacción de los grupos de interés. Egresados

ESTÁNDARES		
A	B	C
El grado de satisfacción de los egresados con la titulación es igual o superior al 75%	El grado de satisfacción de los egresados con la titulación es inferior al 75% e igual o superior al 50%	El grado de satisfacción de los egresados con la titulación es inferior al 50%
Insertar debajo el %	Insertar debajo el %	Insertar debajo el %
	67,2	

	Acta nº 69	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

CRITERIO VI. Inserción Laboral/Empleabilidad

Si dispone de datos sobre la empleabilidad de los egresados, haga una valoración de los mismos **citando las fuentes**

Los estudios de inserción laboral realizados anualmente por la UEx a través de su Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) han arrojado, desde que se cuenta con información para la titulación de Ciencias ambientales, los siguientes valores:

CURSO	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS ENTREVISTADOS	% INSERCIÓN LABORAL
2012/2013	desconocido	4	50
2013/2014	5	2	40
2014/15	14	7	85,71
2015/16	15	5	80

A la vista de los datos anteriores se puede afirmar que la empleabilidad de los graduados es buena y que aumenta; no obstante, consideramos que el número de egresados que han participado en el estudio es bajo (a lo sumo el 50 % de los graduados) por lo que el dato sobre la empleabilidad debe ser tomado con cierta cautela.

Fuente: informes de inserción laboral de la UTEC: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>